

Los archivos audiovisuales y sonoros: El caso de España

María Teresa Fernández Bajón

Alfonso López Yepes

Universidad Complutense de Madrid, España

Introducción: Nuevos desarrollos tecnológicos en creación, aplicaciones, aprovechamiento social y difusión informativa de los archivos audiovisuales

Nueve de cada diez españoles tienen acceso a internet. Tres de cada cuatro hogares tienen cobertura de fibra óptica. En torno al 42 % de los internautas declaran tener mucha o bastante confianza en internet. El 43 % de los usuarios interactúan con distintos dispositivos a través de la voz.

El mundo ya está conectado y, además, de forma ubicua. España progresa en la transición digital y el acceso a internet de los ciudadanos ya es general. El informe *Sociedad digital en España 2019* ofrece una panorámica sobre cómo ha avanzado la digitalización en España en el último año y cuáles son las previsiones de futuro:

Vivimos inmersos en un proceso de transformación que nos lleva hacia una sociedad digital conectada. España está experimentando cambios trascendentales derivados de una revolución tecnológica sin precedentes que se extiende por todo el mundo. Un año más, Fundación Telefónica ha llevado a cabo un riguroso estudio sobre el avance de la transición digital en nuestro país. El informe *Sociedad digital en España*, además de reflejar los indicadores que ponen en relieve el estado de desarrollo de las infraestructuras y de los servicios de te-

lecomunicaciones, se adentra en el análisis sobre cómo esta gran ola de innovación está remodelando el tejido socioeconómico nacional. En la edición 2019 del informe se tratan temas como los desafíos y oportunidades que nos plantea la inteligencia artificial, la tecnología *blockchain* como garante de las relaciones entre distintas partes dentro de un mundo virtual, las ventajas en términos de productividad que consiguen las nuevas fábricas inteligentes de la industria 4.0, o sobre cómo cada vez más aspectos de nuestras vidas transcurren en la esfera ciberespacio. (Fundación Telefónica 2020, 7)

En relación con el futuro de internet y la conectividad, la implantación de la red móvil de quinta generación modificará la manera de comunicarnos, multiplicará la capacidad de las autopistas de la información y posibilitará que objetos cotidianos, desde la nevera hasta los automóviles, puedan conectarse —con nosotros y entre sí— en tiempo real. El avance más significativo vendrá de la mano de la velocidad, ya que se podrá navegar hasta a 10 GB/s, diez veces más rápido que las principales ofertas de fibra óptica del mercado: «La llegada de la tecnología 5G a las redes móviles impactará de manera significativa en la productividad de las empresas y consecuentemente en la economía de muchos países, ya que las tecnologías se están haciendo cada vez más comunes y accesibles. En general, se encuentran en prácticamente todas las herramientas habilitadoras de la industria 4.0» (Casa de América 2020, párr. 5).

En cuanto a las últimas tecnologías emergentes y su impacto global, se remite a lo expuesto y manifestado el 25 de noviembre de 2019 en Expocampus, que se ha consolidado en España, luego de trece ediciones, como el foro de debate universitario más arraigado sobre las tendencias de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el aprendizaje en línea (*e-learning*) (Expocampus 2019).

En el editorial de la doble entrega (julio-diciembre 2018/enero-junio 2019) de *ITEM, Revista de Biblioteconomía i Documentació*, se destacan las nuevas tendencias en la denominada «sociedad

del aprendizaje» para 2018-2019: las tecnologías de datos enlazados (*linked data*), la web semántica, las marcas de propiedad, los datos masivos (*big data*), la optimización, el lenguaje natural y nuevos proyectos para mejorar la experiencia del usuario en la recuperación de la información (ITEM 2018-2019).

Los archivos audiovisuales en la sociedad digital: Documentación en televisión, retos en el entorno digital (una muestra institucional). Preservación digital

La digitalización de los archivos de las televisiones es una realidad desde hace más de una década, tiempo suficiente para comenzar a obtener conclusiones sobre lo que este cambio tecnológico ha significado para los archivos, para los usuarios, para el acceso a los contenidos y su difusión... y sobre la forma en que la revolución digital ha influido en la gestión, preservación y reutilización de la documentación de televisión.

Han cambiado algunas tareas documentales, los flujos de trabajo, los perfiles profesionales de quienes trabajan en los archivos de televisión, pero en opinión de profesionales y expertos la digitalización no es la panacea: [hay] desafíos relativos a la conservación y la preservación a medio y largo plazo, a la consulta y difusión de estos contenidos a través de nuevas plataformas y las fórmulas de acceso a los mismos. (Hidalgo 2018, 1)

Un ejemplo de documentación o gestión de información televisiva es el centro de documentación de Atresmedia, un grupo de comunicación español que opera en varios sectores, especialmente el audiovisual. Posee tres millones de horas en sus fondos, sistemas de gestión propios, un servicio externalizado y medio millón de transferencias anuales de imágenes. Junto a las funciones tradicionales de selección, tratamiento documental e intermediación en la búsqueda

de imágenes, el departamento está bien posicionado para una progresiva transformación del perfil profesional del documentalista de televisión hacia una mayor implicación en la producción del contenido audiovisual, basado todo ello en *software* y sistemas de desarrollo propio, un modelo de metadatos y metadatos descentralizados; un proceso de trabajo, en fin, apoyado en el uso de herramientas de inteligencia artificial, ya en explotación.

Con datos a 2019, el centro de documentación canaliza el siguiente flujo informativo: anualmente se reciben, solo en televisión, 60 000 horas de grabación que son seleccionadas y conservadas con distintos rangos de temporalidad y tipología de metadatos de acuerdo a su titularidad y recuperación potencial. Entre los diferentes canales se emitieron más de 65 000 horas de programación, de las cuales 7000 recibieron un tratamiento documental en profundidad. El archivo de imágenes aloja en la actualidad más de tres millones de contenidos, que suman un total de horas de video cercano a los tres millones y un crecimiento anual de archivo patrimonial de 14 000 horas, a los que se añade un fondo de más de 350 000 fotografías (López de Quintana 2020).

Cabe señalar que el patrimonio audiovisual es una seña de identidad cultural. Nuestra memoria se refleja en las grabaciones que realizamos, en las imágenes que guardamos, en los sonidos que conservamos. La variedad de manifestaciones del patrimonio gráfico, sonoro y audiovisual, así como el valor histórico, cultural, educativo, informativo y recreativo de los patrimonios audiovisuales, merecen una mirada atenta desde la investigación y la divulgación. Por este motivo, la Universidad de Salamanca y la Biblioteca Nacional de España organizaron las Jornadas «Abriendo el foco. Patrimonio y nuevas realidades del archivo sonoro y audiovisual» (24 y 25 de octubre de 2019), en torno a políticas de preservación, servicios de difusión

o reutilización de la producción audiovisual y sonora²⁶ (RIPDASA-UCM y RTVDoc 2019).

El Fondo Documental de RTVE y el Instituto de RTVE, en colaboración con la Universidad de Murcia y la División de Estudios de Televisión de la European Communication Research and Education Association (ECREA), promovieron el 16 de abril de 2018 la II Jornada «Los archivos de televisión después de la digitalización: Gestión y acceso abierto», celebrada en la sede del Instituto de RTVE. Estuvo dirigida a documentalistas, archiveros, investigadores y representantes de la industria de *software* orientado al sector audiovisual. Mediante comunicaciones y mesas de expertos se dio a conocer la experiencia de los profesionales del sector en materia de preservación digital y accesibilidad, digitalización y migración, gestión de nuevos formatos de video, acceso académico a los archivos de televisión, archivos audiovisuales y sus usos, derechos de autor y archivos audiovisuales, archivos en la web y redes sociales, archivos en la nube, metadato automático, herramientas aplicadas a archivos de televisión y gestión de archivos audiovisuales (RTVE 2018).

La colección de audiovisuales de la Biblioteca Nacional de España (BNE) se fue formando a través de la entrega obligatoria de al menos un ejemplar de cada edición videográfica, en cumplimiento de la Ley de Depósito Legal. En la actualidad, estos documentos se procesan en el Servicio de Audiovisuales, dependiente del Departamento de Música y Audiovisuales, una unidad especializada que se hizo necesaria debido al espectacular incremento de la producción editorial de estos materiales en España. Los fondos están compuestos por cintas de video (V2000, Beta, VHS), DVD y Blu-ray, casi todos ingresados por depósito legal. Se trata de una colección que conserva la práctica totalidad de la producción nacional de audiovisuales de los últimos treinta años. Se clasifican en cuatro grandes bloques te-

26 El video citado se puede consultar en: <https://bit.ly/34kNVNQ>.

máticos: películas cinematográficas, series de televisión, cortometrajes cinematográficos, audiovisuales de información y documentales, y audiovisuales musicales y multimedia (BNE 2020).

Patrimonio audiovisual en acceso abierto: Producción, recuperación y difusión informativa

Con relación a la difusión informativa del patrimonio audiovisual español, se menciona en este epígrafe una propuesta definitiva de multiplataforma de producción, recuperación y difusión —en realidad un servicio de información multimedia— ya en funcionamiento desde 2013, cuyos contenidos remiten al patrimonio audiovisual en su conjunto. Ya se planteaban con anterioridad proyectos estrechamente relacionados en el marco de los dos congresos internacionales sobre archivos digitales celebrados en Ciudad de México (2015) y Morelia (2017): «Archivos Digitales Sustentables. Conservación y acceso a las colecciones sonoras y audiovisuales para las sociedades del futuro», y «II Congreso Internacional de Archivos Digitales: Conectando los saberes de bibliotecas, archivos, museos y galerías», respectivamente. En el primer caso se propuso la configuración de una «red informativa de patrimonio audiovisual-cinematográfico hispano-mexicano» (López Yepes y Candia 2015) y en el segundo, el establecimiento del recién aludido servicio de información multimedia, en el ámbito de una «red iberoamericana de patrimonio audiovisual» (López Yepes 2017).

La Red de Patrimonio Audiovisual Universitario (Redauvi): Servicio de Información Multimedia nació en 2013 en el ámbito del Servicio de Documentación Multimedia de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), con el objetivo de integrar la producción propia de la universidad española, en su vertiente audiovisual-cinematográfica, con numerosas referencias al resto de universidades

iberoamericanas. Dispone de dominio propio e ISSN 2530-8084, asignado por la BNE el 5 de septiembre de 2017.

La fase inicial de establecimiento de la red es la configuración del mencionado Servicio de Información Multimedia en acceso abierto, que contempla actuaciones, manifestaciones y realizaciones sobre cine, prensa, publicidad, radio, televisión, webs sociales, redes sociales, comunidades de usuarios, etc., de producción propia universitaria, así como su presencia en otros medios de comunicación audiovisuales: informaciones de y sobre dicho patrimonio audiovisual universitario cinematográfico, periodístico, publicitario, radiofónico, televisivo y propio de la web social.

La sistematización de contenidos del servicio presenta 24 categorías, que se estructuran en torno a diez categorías generales (Cine, Fotografía, Prensa, Publicidad, Radio, Televisión, Archivos, Bibliotecas, Museos e Iberoamérica) y otras catorce subcategorías desplegadas temáticamente en torno a todas y cada una de ellas (Archivos, Asociaciones, Comunicación, Conservación, Derechos de autor, Distribución, Exhibición, Formación, Posproducción, Preproducción, Producción, Promoción, Publicación y Tecnología). Un desarrollo más pormenorizado puede consultarse accediendo a su sitio web (epígrafe 2), así como a sus herramientas de producción, recuperación y difusión informativa, presencia en redes sociales y fuentes de consulta o referencia (epígrafes 1, 3 y 4), cf. Servicio Información.

RTVDoc, por su parte, se trata de un canal multimedia que también mantiene el Servicio de Documentación Multimedia. Integrado en la actualidad en YouTube, dispone de producción propia procedente, en sus inicios en 2008, de Complumedia, gestor multimedia de la Universidad Complutense. El conocimiento que proporciona RTVDoc remite en todo momento a documentación informativa o gestión de información cinematográfica, periodística, publicitaria, radiofónica, televisiva y en redes sociales. Incluye 1850 videos

y tiene 360 suscriptores y 182 788 visualizaciones hasta el 16 de junio de 2020, momento de elaboración de estas páginas. El canal también está presente en Vimeo desde 2017. Además, como consecuencia del III Congreso Internacional de Archivos Digitales celebrado en Ciudad de México del 4 al 8 noviembre de 2019, se creó en RTVDoc un subcanal relacionado con RIPDASA.

En fin, respecto al acceso abierto y la proyección iberoamericana, se encuentra accesible gratuitamente a través del Repositorio de Producción Académica en Abierto de la Universidad Complutense (E-prints Complutense) la publicación *Patrimonio audiovisual iberoamericano online (1982-2017): España, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela* (López Yepes 2018).

Presencia en otras redes sociales de ámbito general, académico-científicas y especializadas, y listas de distribución de RedIRIS

La producción y difusión informativa sobre archivos audiovisuales también se realiza mediante presencia en otras redes sociales de ámbito general, académico-científicas y especializadas, e incluso listas de distribución o discusión: Twitter, LinkedIn, Academia.edu, ResearchGate, Instagram, Flickr, Pinterest, Educación y Cine-Cero en Conducta, o en las listas Iwetel y Edicic de RedIRIS (I+D+i española) y Bibliomem, mantenida por el propio Servicio de Documentación Multimedia. También se tiene presencia en grupos públicos de Facebook: Audiovisual3.0, BiblioCineRadioTV, ConocimientoBolivia3.0, MultimediaBolivia3.0, MultimediaCuba, etc. (Servicio Documentación Multimedia 2019; Iwetel 2006; EDICIC 2009; Bibliomem 2015).

Y en otros entornos iberoamericanos tenemos a la Asociación Española de Cine e Imagen Científicos, con sus numerosas activida-

des, como teleencuentros interactivos multimedia; el ámbito multimedia del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; La Referencia, red federada de repositorios institucionales de publicaciones científicas; y la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico, con su proyecto «Módulo Audiovisuales».

Los archivos cinematográficos en la sociedad digital: Conservación, preservación y restauración de material fílmico

Sobre literatura científica referida a la situación que presentan el cine y el patrimonio fílmico en la era digital y las nuevas tecnologías en la sociedad de la información —con referencias a la inteligencia artificial y los *big data*—, se destacan a continuación algunos aportes de autores especializados. En diciembre de 2014, Esteve Riambau, director de la Cinemateca de Catalunya, apuntaba:

Estamos en el siglo XXI y las cámaras digitales han democratizado la realización cinematográfica. Incluso cualquier teléfono móvil permite rodar una película y YouTube es una plataforma de distribución universal y gratuita. La fabricación de la vieja película cinematográfica tuvo fecha de caducidad (2015), y el formato estándar para la proyección en salas que la sustituyó fue el DCP (*digital cinema package*), un disco duro que contiene toda la información de un filme como los que hasta hace poco ocupaban cinco bobinas de celuloide en 35 mm. El DVD, el Blu-ray o las plataformas en línea accesibles desde un ordenador o un móvil son los formatos domésticos que pueden hacer creer al espectador que cualquier película está a su alcance.

En cuanto a la digitalización de archivos, dicha tarea se mantiene en permanente actualización. La web de la Filmoteca de RTVE alberga los dos archivos audiovisuales más importantes de España, tanto en cantidad como en diversidad de contenidos. Se continúa así una línea de trabajo abierta en 2012 con la digitalización y puesta a

disposición del público de los fondos documentales de RTVE y Filmoteca Española. La difusión en abierto de fondos fílmicos de Filmoteca Española y algunas de sus colecciones se encuentran accesibles a través de YouTube.

Por otra parte, para hablar en concreto de algún ejemplo de restauración de cine español, nos remitimos a la presentación del 8 de noviembre de 2019, en el Cine Doré, de la película *Noventa minutos* (1948), de Antonio del Amo, a cargo de la restauradora María Muñoz Fernández y en presencia de Mercedes de la Fuente, directora del Centro de Conservación y Restauración (CCR) de Filmoteca Española, y de Mariano Gómez, investigador del CCR. Este tipo de trabajos de restauración se llevan a cabo en el marco de la beca FormARTE, concedida por el Ministerio de Cultura y Deporte de España (Cine-docnet 2018; TVE1 2018).

Conviene, finalmente, destacar el planteamiento de los investigadores Mercedes de la Fuente Torre y Rafael Rodríguez Tranche (2019), referido a la historia de los archivos cinematográficos en España desde las primeras tentativas hasta la creación de Filmoteca Española, su consolidación como organismo oficial para la preservación y restauración de fondos fílmicos, y la aparición de otras filmotecas dentro del Estado español. En dicho estudio se destaca que el mayor problema al que se enfrentan los archivos fílmicos es la desaparición de los soportes fotoquímicos y el peligro que ello representa para la conservación de los fondos cinematográficos con las mismas técnicas con que fueron creadas.

Archivos sonoros españoles:

Mapa del patrimonio musical y no musical de España

En la tarea de localizar e identificar colecciones sonoras españolas, se dispone de pocos instrumentos de consulta. Destacamos en esta ocasión dos de ellos, uno referido a los archivos musicales y otro, a

los no musicales. En relación con los archivos musicales, el Centro de Documentación de Artes Escénicas y Música (CDAEM), dependiente del Ministerio de Cultura, ha elaborado el Mapa de Patrimonio Musical de España. Y en cuanto a archivos sonoros no musicales, el Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE) ofrece en su web un recurso tan escondido como valioso: el denominado Mapa de Patrimonio Sonoro No Musical de España.

El mapa del CDAEM contempla muy diversos tipos de bienes musicales, pero ofrece la posibilidad de filtrar los resultados de las consultas de manera que recuperen solamente archivos sonoros patrimoniales; descarta así los centros que tienen solamente función de fonotecas, entendidas como bibliotecas centradas en permitir la escucha y el eventual préstamo de grabaciones de carácter predominantemente comercial y presentes por lo general en muchos otros lugares. Por su parte, el mapa del IPCE resulta de un proyecto piloto que, en su única fase investigadora hasta el momento (de menos de un año de duración, entre 2016 y 2017), solamente pudo dedicarse a ciertas zonas de España, y con resultados de variada riqueza. Resulta por ello muy deseable su continuación y perfeccionamiento, circunstancia ya prevista pero que al parecer se está viendo postergada por factores de todo tipo.

La existencia de los dos recursos mencionados presenta ventajas innegables: ambos cuentan con modernas interfaces de consulta en forma de mapas interactivos fáciles de usar; espolean el interés por saber más sobre las colecciones sonoras representadas; e implican bases de datos que, al menos en principio, irán siendo ampliadas en número de centros, colecciones y documentos. De hecho, una parte importante de los datos que fueron registrados en una o ambas de esas dos bases van a ser incorporados a la nueva e internacional que está creando el proyecto RIPDASA. Eso permitirá mayor difusión internacional de los datos españoles, y mejores estudios comparativos y transversales de los países representados. (Miró-Charbonnier 2020, 2-3)

Perla Olivia Rodríguez Reséndiz y Matteo Manfredi
Coordinadores

Mapa 1
Patrimonio musical español: Portada



Fuente: CDAEM (2020)

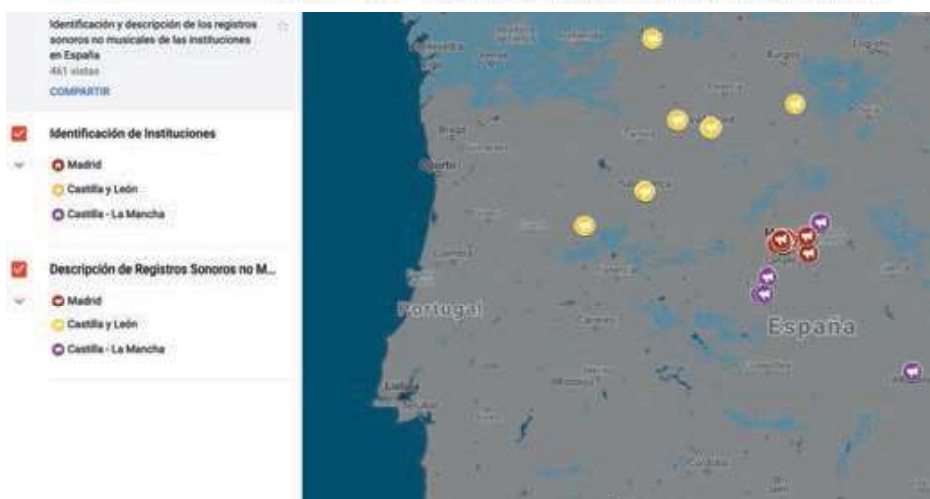
Mapa 2 Vista general

Mapa del patrimonio musical en España

SEGUNDA EDICIÓN

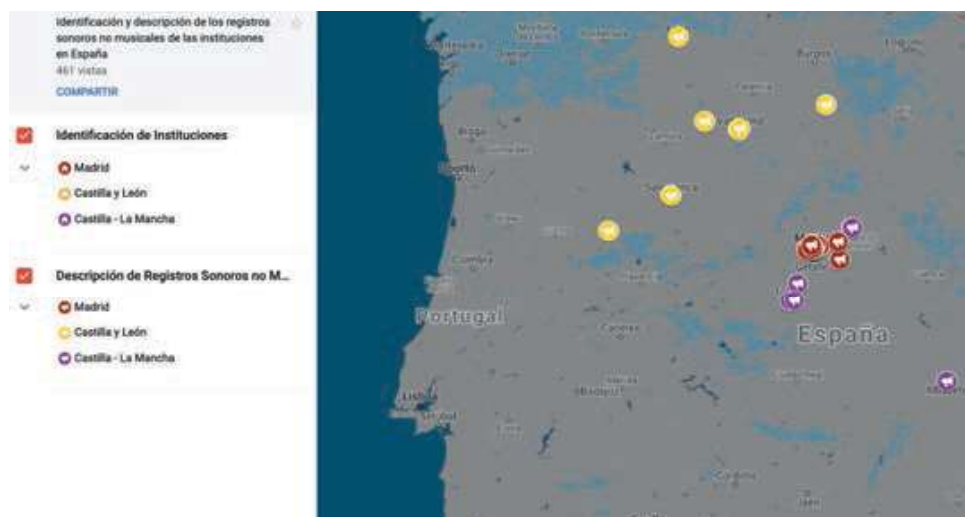
◀ Página de inicio

Buscar: Todos Archivos Bibliotecas Centros de documentación Museos Patrimonio inmaterial Archivos sonoros



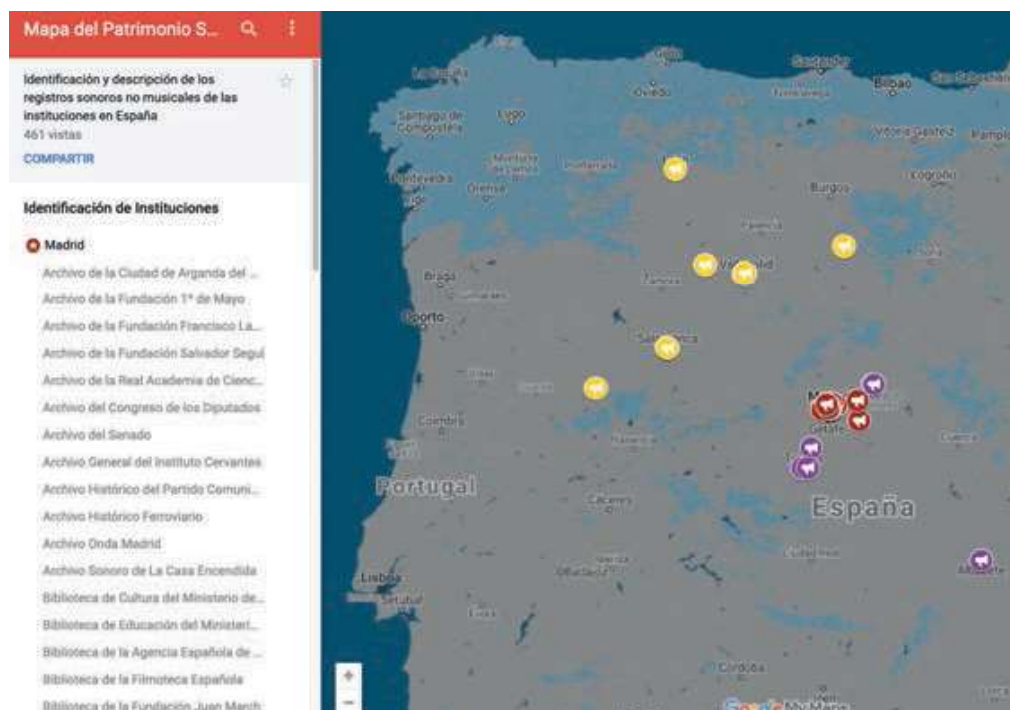
Fuente: CDAEM (2020)

Mapa 3 Archivos sonoros no musicales, España: Vista general



Fuente: IPCE (2020)

Mapa 4 Identificación de instituciones



Fuente: IPCE (2020)

Preservación digital en los archivos sonoros y audiovisuales de Iberoamérica: Retos y alternativas para el siglo XXI

Mapa 5 Detalle por zonas



Fuente: IPCE (2020)

Mapa 6 Consulta en CDAEM con término y filtro: Modo mapa



Fuente: CDAEM (2020)

Mapa 7

Consulta de mapa en CDAEM: Lista de resultados

10 Resultados encontrados

Borrar listado ▲

Biblioteca Central de Benidorm
Pl. de SS.MM. los Reyes de España, 3
03501 Benidorm, Alicante
[Ver ficha ▶](#)

Museu-Arxiu de Santa Maria de Mataró
Centre d'Estudis Locals de Mataró
c/ Carrer de Beata Maria, 3
08301 Mataró, Barcelona
[Ver ficha ▶](#)

Real Centro Filarmónico de Córdoba Eduardo Lucena. Archivo
c/ Ambrosio de Morales, 15
14003 Córdoba
[Ver ficha ▶](#)

Biblioteca Nacional. Departamento de Música y Audiovisuales
Pº de Recoletos, 20-22
28071 Madrid
[Ver ficha ▶](#)

Archivo Sonoro de Unión Radio
Radio Madrid. Cadena SER
Gran Vía, 32 7º
28013 Madrid
[Ver ficha ▶](#)

Centru d'Estudios de l'Asturianada "Diamantina Rodríguez"
c/ Numa Gilhou, 44
33600 Mieres, Asturias
[Ver ficha ▶](#)

Biblioteca General. Universidad de Castilla - La Mancha
Campus Ciudad Real
Av. Camilo José Cela, s/n
13071 Ciudad Real
[Ver ficha ▶](#)

Centro de Documentación Musical de Andalucía
Carrera del Darro, 29
18010 Granada
[Ver ficha ▶](#)

Archivo Guerrero
Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero
Gran Vía, 78
28013 Madrid
[Ver ficha ▶](#)

Museo Interactivo de la Música (MIMMA)
Palacio del Conde de las Navas
c/ Beatas, 15
29015 Málaga
[Ver ficha ▶](#)

Fuente: CDAEM (2020)

La función de los archivos audiovisuales y sonoros hacia el reaprovechamiento cultural y educativo mediante su uso y reutilización

Entre los resultados sugeridos en el proyecto «Red Iberoamericana de Preservación Digital de Archivos Sonoros y Audiovisuales (RIP-DASA), 2019-2022», se mencionan acciones de importante calado social: «Propuestas dirigidas al uso y reaprovechamiento cultural y educativo de los archivos sonoros y audiovisuales por parte de las industrias creativas». En este sentido, se remite a continuación a algunas aplicaciones cuyo objetivo es cubrir dichas propuestas.

Cinedocnet, «patrimonio fílmico informativo» (2012-2020), es un desarrollo en el ámbito del Servicio de Documentación Multi-

media sobre documentación, investigación y gestión de información cinematográfica: medios de comunicación, cine, prensa, publicidad, radio, televisión, bibliotecas/servicios audiovisuales universitarios, internet, redes sociales... En otros términos, es una propuesta/proyecto de red informativa de patrimonio fílmico con proyección iberoamericana, una red académica con dominio propio e ISSN 2659-4145, asignado por la BNE el 23 de enero de 2019. La sistematización de contenidos de Cinedocnet presenta las siguientes catorce categorías generales: Archivos, Asociaciones, Comunicación, Congresos, Derechos de autor, Distribución, Exhibición, Formación, Patrimonio, Producción, Promoción, Preservación, Publicación y Tecnologías (Cinedocnet 2019).

También debe destacarse la proliferación en plena sociedad digital de plataformas de producción, exhibición y difusión cinematográficas, como Netflix. En referencia a ello, Pablo García Casado, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, publicó «La preservación de las películas en la era del paradigma Netflix» (2019) con motivo de una encuesta sobre el estado de la cuestión que presentan las filmotecas españolas y plataformas audiovisuales *online* Filmoteca Valenciana, Filmoteca de Catalunya, Filmoteca de Andalucía, Filmoteca de Cantabria, Filmoteca de Castilla y León, Filmoteca Vasca y Filmoteca Española. Destaca el autor que nos encontramos ante un verdadero cambio de paradigma, puesto que las filmotecas, entidades dedicadas a preservar la cultura cinematográfica, han ampliado su ámbito de actuación hacia los nuevos soportes digitales de exhibición, de modo que ese progreso tecnológico está llevando incluso a que determinados materiales fílmicos estén constituidos únicamente por un alojamiento en línea sin un soporte físico.

Por otra parte, los archivos pueden contemplarse como fuentes de consulta o referencia en el proceso documental aplicado a la producción sonora, audiovisual y cinematográfica; tal y como se apunta

en el inicio de este epígrafe, se los usa y reutiliza. El archivo audiovisual y sonoro supone una pertinente fuente de consulta cuyo objeto es documentar, mediante el acceso a fuentes de referencia, la puesta en imágenes, por ejemplo, del guion cinematográfico. El proceso de documentación —gestión de información fílmica, tratamiento informativo— aplicado a la producción cinematográfica afecta a todo el equipo de trabajo, especialmente en su fase de preproducción. Existe abundante bibliografía —y videografía— sobre la metodología de trabajo de los cineastas y de los diversos profesionales del cine, como usuarios de información cinematográfica, para la realización de su trabajo en la puesta en imágenes y tareas fílmicas (Archivoz 2020).

Por supuesto, el tiempo de pandemia que estamos viviendo desde marzo de 2020 —este artículo fue elaborado en junio de ese mismo año— ha provocado la inasistencia a las salas cinematográficas, como consecuencia del inevitable confinamiento en los hogares. En respuesta se dispusieron en acceso abierto a través de internet manifestaciones fílmicas diversas sin coste alguno o, en ciertos casos, con un coste muy reducido: Fimoteca Española, Fimoteca de Galicia, EGEDA, Academia del Cine, TVE, Casa de América, Filmin, Casa Encendida, Márgenes, Cines Renoir, festivales cinematográficos... (López Yepes 2020).

Formación e investigación en archivos audiovisuales y cinematográficos

Algunas actuaciones académicas sobre formación e investigación audiovisual y cinematográfica se comentan brevemente a continuación.

- **Máster en Preservación de Archivos Audiovisuales de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) y Fimoteca Española.** La conservación del patrimonio audiovisual es uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos hoy en el campo

de la cultura. Ante la preocupación cada vez mayor entre los expertos, la demanda de profesionales de la conservación y restauración audiovisual es creciente. Debido a la falta de estudios reglados dedicados a la catalogación, conservación y restauración de materiales audiovisuales, este máster surge como una iniciativa pionera en España.

- **Máster universitario en Patrimonio Audiovisual: Historia, Recuperación y Gestión de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).** Proporciona saberes relativos a la conservación de fondos audiovisuales —fotografía, cine, televisión—. Ofrece conocimientos a nivel de especialista sobre gestión del patrimonio audiovisual, historia de los medios y comunicación audiovisual relacionada con ellos. En el marco del máster se celebró el III Seminario Internacional de Estudios sobre el Patrimonio Audiovisual, «Nuevas oportunidades, nuevas perspectivas», el 12 de enero de 2017.

En fin, la investigación en archivos audiovisuales está siendo contemplada en el ámbito docente, representada por estudiantes. Deben destacarse los trabajos realizados en el ámbito de la disciplina Gestión del Patrimonio Documental Audiovisual en la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM (Servicio Documentación Multimedia, 2020).

Conclusiones

1. Vivimos inmersos en un proceso de transformación constante propio de la sociedad digital conectada, sumida en la denominada industria 4.0. En consecuencia, los nuevos desarrollos tecnológicos surgidos de manera constante están afectando positivamente a la creación, el desarrollo, el aprovechamiento social y la difusión informativa de los archivos audiovisuales y

sonoros, como así lo atestigua la literatura científica generada y referenciada en estas páginas.

2. Los archivos audiovisuales españoles, representados por empresas televisivas y otras instituciones audiovisuales —como filmotecas, cinematecas y cinetecas—, desarrollan labores de preservación digital, adaptándose a los cambios permanentes que afectan a las tareas documentales, los flujos de trabajo y los perfiles profesionales.
3. Se hace necesario prestar atención constante a los desafíos relativos a la conservación y la preservación a medio y largo plazo, a la consulta y difusión de contenidos a través de nuevas plataformas y a las fórmulas de acceso a ellos.
4. Los procesos técnicos aplicados a la conservación, recuperación y restauración de materiales audiovisuales y cinematográficos se llevan a cabo gracias a profesionales abiertos en todo momento a la formación adecuada y contrastada a nivel internacional.
5. Se demuestra justificadamente la apuesta por el acceso abierto y la proyección iberoamericana del patrimonio audiovisual y fílmico, con presencia en plataformas informáticas estandarizadas para la producción, recuperación y difusión informativa, así como en redes sociales de ámbito general, académico-científicas y especializadas, y en listas de distribución o discusión administradas por la red académica española (RedIRIS).
6. Se destaca la función que cumplen los archivos audiovisuales y sonoros y su relación con el reaprovechamiento cultural y educativo mediante su uso y reutilización, con el aporte de algunos ejemplos de aplicaciones y desarrollos.
7. La formación e investigación en preservación digital del patrimonio audiovisual y sonoro está representada y convenientemente materializada en este trabajo a través, por ejemplo, de dos másteres universitarios, una escuela especializada y asocia-

ciones que velan por la conservación y restauración del patrimonio audiovisual español.

Referencias bibliográficas

- Archivoz. 2020. «El archivo como fuente de consulta o referencia en el proceso documental aplicado a la producción cinematográfica». *Archivoz*. 10 de enero. <https://bit.ly/332ty7r>.
- Bibliomem. 2015. «Información sobre BIBLIOMEM». *Bibliomem*. 20 de octubre. <https://bit.ly/390cVxe>.
- BNE. 2020. «Colección de audiovisuales». *BNE*. Accedido 15 de junio. <https://bit.ly/3pKC8Bx>.
- Casa de América. 2020. «Qué es el 5G y cómo nos cambiará la vida». Video de YouTube. <https://bit.ly/3pM6wvd>.
- CDAEM. 2020. «Centro de Documentación de las Artes Escénicas y la Música». *CDAEM*. Accedido 15 de junio. <http://musicadanza.es>.
- Cinedocnet. 2018. «Restauración cine español: “Noventa minutos” (1948) de Antonio del Amo. Filmoteca Española-Cine Doré 8 noviembre 2018». *Cinedocnet*. 13 de noviembre. <https://bit.ly/36SvIaT>.
- _____. 2019. «Sistematización de contenidos». *Cinedocnet*. Accedido 15 de junio. <https://bit.ly/32WTNw4>.
- EDICIC. 2009. «Docentes e investigadores en ciencias de la información». *EDICIC*. 6 de noviembre. <https://bit.ly/3nCQQbW>.
- Expocampus. 2019. «La UNED en La 2 de TVE -Noticias-». Video en Canal UNED. <https://bit.ly/32WUipW>.
- Fuente Torre, Mercedes de la, y Rafael Rodríguez Tranche. 2019. «Los archivos cinematográficos en España: De la desolación a la conservación». En *El acceso a los archivos en España*, dirigido por Antonio González, Sergio Gálvez y Luis Castro, 212-32. Madrid: Fundación Francisco Largo Caballero / Fundación 1º de Mayo.
- Fundación Telefónica. 2020. *Sociedad digital en España 2019*. Madrid: Fundación Telefónica. <https://bit.ly/36RBdGT>.
- García Casado, Pablo. 2019. «La preservación de las películas en la era del paradigma Netflix». *BiD: Textos Universitaris de Biblioteconomia i Documentació* 43. <http://bid.ub.edu/es/43/garcia.htm>.

- Hidalgo, Paloma. 2018. «La documentación de televisión: Ventajas y retos en el entorno digital». *Documentación de las Ciencias de la Información* 41: 1-5. <https://bit.ly/35O2rPa>.
- IPCE. 2020. «Mapa del patrimonio sonoro no musical». *Google Maps*. Accedido 15 de junio. <https://shorturl.at/fwJSY>.
- ITEM. 2018-2019. «Editorial». *Revista de Biblioteconomía i Documentació* 65-66: 4-5.
- IWETEL. 2006. «Foro para profesionales de bibliotecas y documentación». *RedIRIS*. 19 de septiembre. <https://shorturl.at/otBSY>.
- López de Quintana, Eugenio. 2020. «La documentación en Atresmedia: Tecnología y recursos humanos al servicio de la producción de contenidos». *Clip de Sedic. Revista de la Sociedad Española de Documentación e Información Científica* 81. <https://bit.ly/3kHqi7y>.
- López Yepes, Alfonso. 2017. «Red iberoamericana de patrimonio audiovisual». Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Archivos Digitales, Ciudad de México.
- _____. 2018. *Patrimonio audiovisual iberoamericano Online (1982-2017): España, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela*. Madrid: Autor. <https://eprints.ucm.es/46444>.
- _____. 2020. «Programación cinematográfica gratuita online en tiempos de pandemia: archivos fílmicos en red». *Archivos*. 29 de mayo. <https://bit.ly/3kMmXEl>.
- _____, y Ubaldo Candia. 2015. *Archivos Digitales Sustentables. Conservación y acceso a las colecciones sonoras y audiovisuales para las sociedades del futuro*. Morelia, MX: Universidad de Morelia / IIBI-UNAM.
- Miró-Charbonnier, Ignacio. 2020. «Antes y después de digitalizar: una visión crítica de la gestión de colecciones sonoras en España». *Cuadernos de Documentación Multimedia* 31: 1-26. <https://bit.ly/3nJecIR>.
- Riambau, Esteve. 2014. «El cine en la era digital». *BiD: Textos Universitaris de Biblioteconomía i Documentació* 33. <http://bid.ub.edu/es/33/riambau2.htm>.
- RIPDASA-UCM y RTVDoc. 2019. «Abriendo el Foco. Patrimonio y nuevas realidades del archivo sonoro y audiovisual». Video de YouTube. <https://youtu.be/rEqCnsOLtOQ>.

Preservación digital en los archivos sonoros y audiovisuales de Iberoamérica:
Retos y alternativas para el siglo XXI

- RTVE. 2018. «II Jornada Fondo Documental RTVE: “Archivos de televisión después de la digitalización y gestión de acceso abierto”». *RTVE*. 2 de febrero. <https://bit.ly/35KeLAc>.
- Servicio Documentación Multimedia. 2019. «Redes Sociales-Multidoc 3.0». *Multidoc 3.0*. Accedido 15 de junio. <https://bit.ly/3kPbhjY>.
- _____. 2020. «Trabajos de curso alumnos». *Multidoc 3.0*. Accedido 15 de junio. <https://bit.ly/2UIDb6P>.
- Térmens, Miquel. 2013. *Preservación digital*. Barcelona: UOC.
- TVE1. 2018. «Restauración de la película “90 minutos” de Antonio Del Amo». Video de YouTube. <https://bit.ly/3lORlz5>.